

EL ESTUDIO DE LA *CARTIMA* ROMANA (CÁRTAMA, MÁLAGA) A TRAVÉS DE LOS NUEVOS HALLAZGOS

Francisco Melero García
Arqueólogo

RESUMEN: Se exponen los resultados de época romana obtenidos en las intervenciones arqueológicas preventivas realizadas entre 2005 y 2007 en el casco urbano de Cártama. Se aportan datos que ayudan a interpretar el inicio, desarrollo y final de foro de la ciudad romana de *Cartima*, de la organización urbana de esta ciudad y de su contexto estratigráfico, uno de los más completos documentados en el sur peninsular, con un arco cronológico continuo desde el siglo VIII o VII a.C. hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE: Foro, secuencia estratigráfica continua, edificio absidal, mármol, travertino, terrazas, ciudad romana media.

THE STUDY OF ROMAN CARTIMA (CÁRTAMA, MÁLAGA) AFTER THE RECENT FINDINGS

ABSTRACT: This paper presents the results obtained after the preventive archaeological works held at the urban centre of Cártama throughout years 2005 to 2007. The information data here exposed are very useful to understand the beginning, development and end of the Forum of the Roman city of *Cartima*, as well as its urban organisation and its stratification sequence, one of the most complete registered in the South of the Peninsula, for it covers a continuous chronological range from the 8th or the 7th Century to our days.

KEY WORDS: Forum, Continuous Stratification Sequence, Absidal Building, Marble, Travertine, Terraces, Average Roman City.

1. INTRODUCCIÓN

Las excavaciones arqueológicas preventivas realizadas entre 2005 y 2007 en la Plaza de la Constitución y la Plaza del Pilar Alto de Cártama (Málaga)¹ han permitido documentar una secuencia esperada durante largo tiempo en el ámbito científico-arqueológico de Málaga. Las intervenciones arqueológicas han sido promovidas por el Ayuntamiento de Cártama² y financiadas por la Diputación Provincial de Málaga como trabajos previos a la edificación de la Casa de la Cultura de esta localidad.

A priori las expectativas eran potencialmente buenas ya que contaban con dos sondeos previos en la zona, realizados el primero de ellos a mediados del siglo XVIII y otro más reciente,

- 1 Las excavaciones fueron realizadas por la empresa Arqueosur Málaga S. C. bajo la dirección de quien suscribe. Las intervenciones fueron dos: La primera de ellas sobre el solar del antiguo ayuntamiento en la Plaza de la Constitución, ampliada hacia el solar colindante en la zona oriental. La segunda en el solar de una casa situada en la esquina que conforma dicha plaza con la Plaza del Pilar Alto.
- 2 Desde aquí quiero agradecer al Ayuntamiento de Cártama, y muy especialmente a Dña. Rosa Porras, concejala de Cultura, el haber decidido la realización de una intervención arqueológica en el centro del casco urbano.

en 1976, bajo la dirección de D. Alberto Balil Illana y Pedro Rodríguez Oliva.

Los grandes hitos de estos descubrimientos vienen determinados por las excavaciones que el ingeniero D. Carlos Luján realizara en la Plaza del Pilar Alto³, con la financiación del rey Fernando VI, al mismo tiempo que su vástago, el futuro Carlos III, las realizaba en Pompeya. El espíritu ilustrado que movía ambas excavaciones puso en Cártama al descubierto un edificio ornamentado con tres esculturas femeninas sedentes, estilísticamente similares. La de mayor tamaño, similar a la Ceres del teatro romano de Mérida⁴, fue fechada con posterioridad al 129 d.C., datación que también se extiende a las otras dos esculturas. Sin duda, el motivo que atrajo el interés de la propia Corona estuvo en la sucesiva aparición de restos pertenecientes al foro de la ciudad romana, entre los que se encontrarían esculturas, epígrafes y columnas de gran tamaño, cuyo estudio en sí se ha abordado en sucesivas investigaciones por miembros de la Universidad de Málaga⁵.

Este edificio, al igual que las áreas ahora excavadas, formaban parte del foro de *Cartima*, mientras que la presencia de mosaicos hallados a cierta distancia de este lugar, configurarían el espacio residencial de la ciudad (Lám. 1). Uno de ellos fue el hallado en 1858 por el Marqués de Casa-Loring, con los Trabajos de

Hércules, hoy propiedad particular⁶, mientras que el segundo, descubierto en 1956, con la imagen de Venus sobre una concha, fue trasladado a Málaga⁷.

La excavación, siguiendo metodología arqueológica actual, fue iniciada por los profesores Balil Illana y Rodríguez Oliva en 1976⁸, trabajos en los que pudieron documentarse restos prerromanos que ya advertían sobre la antigüedad del enclave. Desde entonces algunas intervenciones realizadas en el entorno de la localidad, como en Huerta Primera⁹ o en el Castillo de Cártama¹⁰, han permitido aumentar el conocimiento de la Cártama antigua y medieval. Sin embargo, lo novedoso de las excavaciones que hoy damos a conocer es haber podido documentar una secuencia cronológica sin interrupciones desde época prerromana hasta la ocupación medieval.

2. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA (lám. 1)

El nivel más antiguo está ocupado por los restos de un poblado de cabañas similar al documentado en *Acinipo* (Ronda la Vieja)¹¹. Sobre éste, estructuras púnicas fechadas a mediados del siglo VI a.C.¹² que formarían parte de la importante ocupación de esta zona en esas fechas, dando nombre a la localidad

3 Las noticias sobre estas excavaciones fueron recogidas en el *Suplemento al Diccionario Geográfico del Obispado de Málaga* por el canónigo Medina Conde (vid. RODRÍGUEZ OLIVA, P. [1985]: 40).

4 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): 52.

5 ID. (1985): 37-58; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985b): 59-70; CORRALES AGUILAR, P. (1998) y LÓPEZ GARCÍA, I y BERLANGA PALOMO, M. J. en esta misma publicación.

6 BALIL ILLANA, A. (1985): 27-35.

7 BALIL ILLANA, A. (1985b): 7-25.

8 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): 37 (n. 2). Esta excavación se realizó justo delante del solar excavado en 2005 en la Plaza de la Constitución, donde las estratigrafías están desmontadas por completo desde la primera época romana; por ello el profesor Rodríguez Oliva sólo pudo documentar, como ahora, vestigios de época prerromana.

9 PALOMO LABURU, A., FERRANDO DE LA LAMA, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ L. E., CISNEROS GARCÍA, M. I. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): 387-404.

10 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (2003): 818-832.

11 AGUAYO, P., CARRILERO, M., FLORES, C. y DEL PINO DE LA TORRE, M. (1986): 33-58.

12 Entre los materiales documentados en este primer asentamiento "colonial" se advierte la ausencia de las cerámicas típicas (platos de engobe rojo, ánforas, y demás repertorio del siglo VIII-VII a.C. Por el contrario, los materiales son similares a los estudiados en San Agustín (RECIO RUIZ, Á. [1990]) y en el Cerro del Villar (AUBET, M. E.,

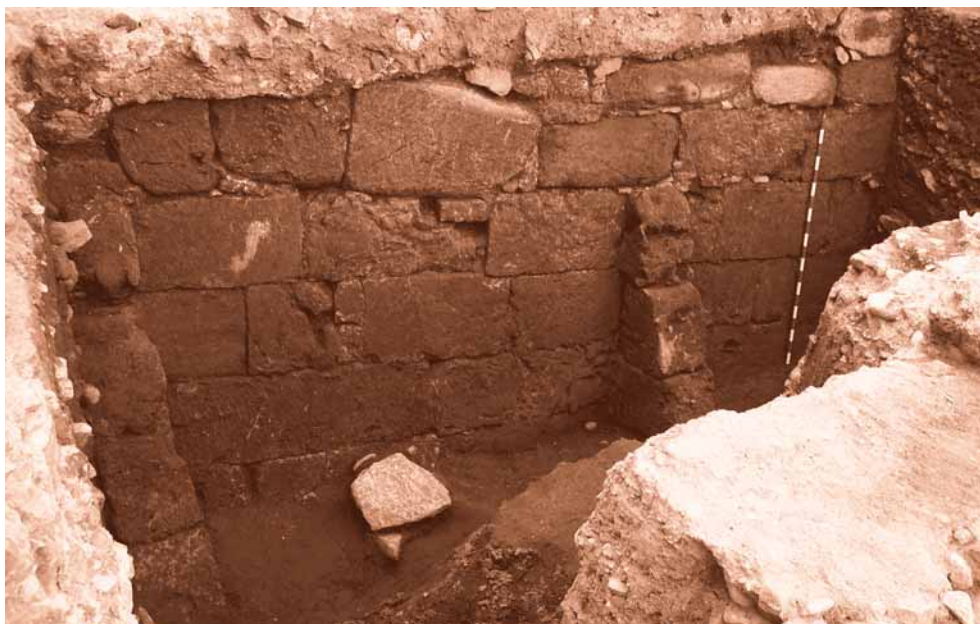


Lámina 1. Muralla de época bárquida

prácticamente hasta nuestros días, al denominarse entonces *Qartima* –con el prefijo púnico *qart-*, tal y como pudo documentarse ya en las excavaciones de 1976 en la plaza de la Constitución¹³, o en las realizadas años después en el Cerro del Castillo¹⁴. Los restos ahora documentados se extenderían además por otras zonas próximas del casco urbano actual, tal y como se ha podido apreciar en la calle Juan Carlos I, a cierta distancia de donde se efec-

tuaron las excavaciones de 2005¹⁵, sin que fueran documentados arqueológicamente.

Sobre este primer enclave, amortizado por tierras grises con abundantes carboncillos que parecen evidenciar un arrasamiento del mismo, debieron producirse profundas remodelaciones¹⁶ durante los siglos IV y III a.C., momento en el que se documenta la construcción de una muralla¹⁷. Ésta, de certificarse las evidencias estratigráficas documentadas hasta

CARMONA, P., CURIÀ, E., DELGADO, A, FERNÁNDEZ CANTOS, A. y PÁRRAGA, M. (1999)), con cronologías de la segunda mitad del siglo VI.

13 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): n. 8

14 ID. (1985): n. 10

15 Efectivamente, en el transcurso de las excavaciones de 2005, pude observar en un solar de esta calle restos constructivos y cerámicos ya arrasados.

16 El proceso de existencia colonial en el VI a.C., posterior alzamiento de muralla en el siglo IV a.C., pérdida de uso tras las guerras púnicas y amortización en época romana se repite en *Aratispi* (Villanueva de Cauche, Antequera) según PERDIGUERO, M. (1995): 68-69.

17 De momento no estamos en condiciones de saber si esta muralla pertenece a la ciudadela interna o a una muralla perimetral de la ciudad, aunque esta segunda opción puede ser la más acertada teniendo en cuenta que cerro arriba, donde se encuentra la muralla medieval, debió situarse un *oppidum*. Con respecto a la cronología, los materiales documentados sobre los pavimentos internos se asocian a cerámicas áticas de figuras rojas, los dos únicos fragmentos documentados en ambos solares; las cerámicas pintadas cuentan con un cierto equilibrio entre las bandas negras y las rojas, claramente diferentes al predominio de estas últimas en los rellenos vertidos al exterior, que llegan a cubrir la prácticamente en su totalidad.

el momento, responde a un modelo de fábrica de sillares y contrafuertes de tradición helenística y con precedentes en el mediodía peninsular¹⁸, pero cuya entidad de conjunto es inédita en estas tierras¹⁹.

Su construcción se ajusta a la separación entre dos terrazas por lo que su ancho apenas cuenta con 1,1 m adosado a la terraza superior, no necesitando de más para ejercer su función defensiva. La obra muestra un aparejo a base de sillares de diferentes longitudes pero perfectamente careados y unidos en seco. De ellos se han documentado hasta cuatro hiladas conformando el cuerpo principal del lienzo. Sobre éste se alza el muro de la merlatura, elaborado de un modo más tosco con grandes piedras escuadradas pero sin la talla de los sillares inferiores. La identificación como muro de las almenas, además de su diferente fábrica, resulta evidente dado que, por el interior, los pavimentos se encuentran a la misma cota donde por el exterior se separan ambas fábricas. En segundo lugar, la solidez del paramento se refuerza alzándolo con un ligero talud y reforzándolo con pequeños contrafuertes que se traban a él. Aunque se han documentado unos 7 metros de este lienzo es posible que un muro de idéntica anchura conservado transversal a la muralla, con un ligero ángulo abierto, del que sólo hay

constancia a nivel superficial, forme parte de la misma. Ambos elementos juegan un papel relevante en la distribución de las tramas estructurales de los futuros edificios que se alzan en época romana, ya que la primera planta preaugustea se alinea con el muro transversal, mientras que la altoimperial lo hará cuadrándose con el lienzo principal. De ello cabe deducir la importancia física que la muralla púnica de Cártama habrá de tener en el ordenamiento de los edificios vinculados al foro de la ciudad clásica, bien sea por su valor simbólico, o simplemente físico, como excelente cimiento y elemento separador de terrazas a las que se adaptan las construcciones futuras.

La etapa romana cuenta con materiales desde sus inicios, si bien es en el siglo I a.C. y con anterioridad a época augustea, cuando se inicia la construcción del foro. Tras este período previo se produce la gran monumentalización forense a partir de Augusto, foro que va a estar caracterizado por continuas remodelaciones que van a perdurar hasta su final en la segunda mitad o finales del siglo II, cuando parece desplomarse la cubierta del edificio absidal. Sobre estos restos se encuentran hogares y estructuras posteriormente transformadas que indican una ocupación del solar con un uso doméstico²⁰.

18 El empleo de sillarejos en paramentos de muralla se documenta desde los siglos VIII-VII a.C. en el sur peninsular en Tejada la Vieja (GARCÍA SANZ, C. [1987]: 96), si bien será durante los siglos IV-III a.C. cuando, junto a técnicas constructivas antiguas, se extiendan otras nuevas caracterizadas por el empleo de sillares bien tallados, aunque no regulares. Es el caso del Castillo de Doña Blanca (RUIZ MATA, D., NIVEAU DE VILLEDARAY Y MARIÑAS, A. M. y VALLEJO SÁNCHEZ, J. I. [1998]: 72; Carmona (JIMÉNEZ, A. [1989]); *Carteia* (ROLDÁN GÓMEZ, L., BENDALA GALÁN, M., BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S. [2006]) y Cartagena (MARTÍN CAMINO, M. [1993]: 49-50).

19 Ciertamente, la única muralla que se asemeja en entidad, por el tamaño y labra de sillares, es la propia de la capital bárquida, *Carthago Nova*. Un planteamiento interpretativo inicial cabría considerar la fábrica de sillares de la muralla de Cártama como la reparación o el reforzamiento exterior, durante los acontecimientos de la II Guerra Púnica, de otra anterioralzada en el siglo IV a.C. En esta interpretación cuadraría el doble pavimento interior con materiales de los siglos IV y III a.C., su semejanza a la de Cartagena, así como a las romanas posteriores que, evidentemente, debieron tener en las obras previas cartaginesas modelos que extendieron con posterioridad en la península, y la propia amortización con materiales republicanos. La muralla púnica de Málaga, de momentos tempranos del siglo VI a.C. es completamente diferente a ésta. Sin embargo, el empleo de sillería en época bárquida lo encontramos en calle Juan de Málaga (MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M. DEL M. y CISNEROS GARCÍA, M. I. [2005]: 146-147).

20 Estas huellas son muy endeble. Asociadas a *sigillata* africana de los siglos IV y V, evidencian una continuidad residual del espacio forense, pero perdido por completo su uso original.

A partir de mediados del siglo VI tuvo lugar una gran remodelación, levantándose nuevos edificios que aprovechan los abundantes sillares que se encuentran en la zona. En este periodo, vinculado a la presencia de cerámicas oscuras con mamelones digitados²¹, se advierten tres momentos constructivos sucesivos, donde el último es probable que sea ya de época visigoda²², mientras que los dos anteriores pertenecen a la ocupación bizantina.

Con el final de la Antigüedad asistimos a un abandono del solar como espacio construido, sustituyéndose por otro de vertedero de basuras. Éste se conforma con pozos excavados sobre los derrumbes tardoantiguos y en ellos se documentan grupos cerrados de materiales cerámicos que abarcan todo el medievo, entre los siglos IX y XV al menos, constituyendo uno de los conjuntos cerámicos más completos de *al-Andalus*²³.

3. LA CIUDAD ROMANA (fig. 1)

A diferencia de otras ciudades romanas, Cártama no aparece en las fuentes antiguas. Sin embargo, conocemos mucho de ella a partir de la amplia epigrafía documentada sobre *Carti-*

ma. De ella, continúa la controversia de que pudiera tener o no el estatus de *civitas libera* a partir de la presencia de *decenvir*²⁴, aunque Fuentes más explícitas nos narran reformas y futuras construcciones en el foro que se comentarán posteriormente.

Las recientes excavaciones permiten una aproximación al proceso histórico del desarrollo urbano a través de la estratigrafía en un espacio que, como ya se ha indicado, podemos identificar con el foro de la ciudad. A ello hay que sumar los hallazgos en otros solares de pavimentos musivos²⁵, o las excavaciones realizadas en la necrópolis de Huerta Primera²⁶ que nos llevan ya a espacios suburbanos, todo ello acorde con el ordenamiento normal de la *civitas* romana pre y altoimperial.

Así, los dos solares excavados vienen a completar la secuencia de época romana: en el de la Plaza de la Constitución, esquina Plaza del Pilar Alto, se ha podido documentar la ocupación de este lugar a partir de comienzos del siglo II a. C.²⁷ con la amortización de la muralla bárquida a base de vertidas de tierras al exterior. Éstas llegan a alcanzar los tres metros de profundidad al exterior de la muralla, cubriéndola prácticamente en su totalidad con

21 Se trata de cerámicas bien conocidas que en el sudeste peninsular se asocian al periodo de ocupación bizantina (NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ PADILLA, J., RAMBLA TORRALVO, J. A., MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M., ARANCIBIA ROMÁN, A., CISNEROS GARCÍA, M. I. y SALADO ESCAÑO, J. B. (2000): 271-278). Asimismo se documentan pivotes de ánforas LXI o LXII y *sigillata* africana de estas centurias.

22 Para la investigación sobre este período así como su nexa con la etapa medieval, la continuidad "urbana" de Cártama se configura en el marco del mediodía peninsular como uno de los lugares mejor documentados estratigráficamente.

23 Efectivamente, el carácter de estratos cerrados revaloriza estos conjuntos cara al estudio de la cerámica andalusí. Por el momento, es apreciable la multiplicación de pozos entre los siglos XIII y XIV, probablemente indicio del aumento poblacional del reino nazarí tras la conquista cristiana del Guadalquivir.

24 De este modo el profesor González Román está en desacuerdo con la teoría mantenida por E. Hübner sobre este carácter a partir de la presencia del *Xvir Vestinus Rustici* f. del epígrafe *CIL*. II, 1953 (GONZÁLEZ ROMÁN, C. [1996]: 90).

25 Son los mosaicos de Venus en la concha y el de la representación de los trabajos de Hércules ya referidos (véase *supra*) amén de otros que están siendo identificados bajo el casco urbano a través de referencias orales como el aparecido por debajo de la iglesia parroquial de San Pedro.

26 *Vid. supra*.

27 La materiales que caracterizan los vertidos son cerámicas campanienses tipo A y B, junto a comunes pintadas de mejor calidad que las que se documentan en la fase anterior relacionadas con la muralla y con un claro predominio de las bandas pintadas rojas sobre las negras.

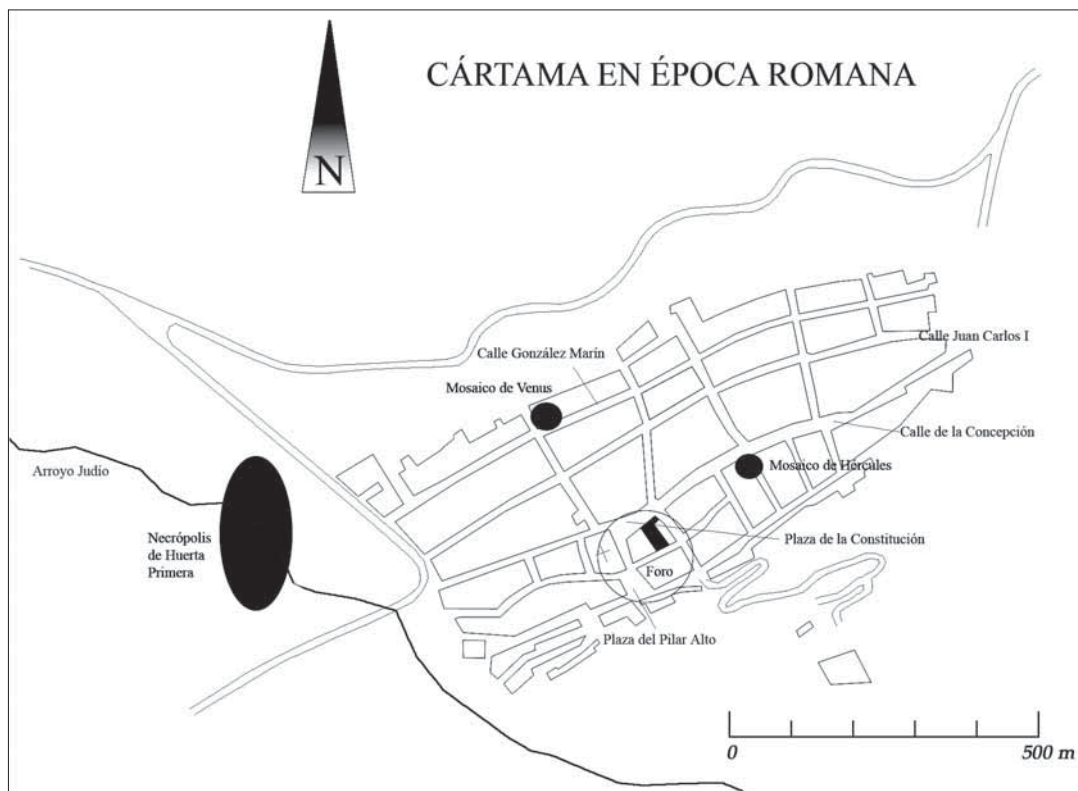


Figura 1. Plano de hallazgos de la ciudad romana sobre la trama del casco urbano de Cártama

materiales coetáneos de los siglos II-I a.C., sin que podamos documentar su nivel base por cuestiones de tipo técnico. El objetivo de este movimiento de tierras es la nivelación de un entorno con fuertes pendientes para dar asiento a la impronta constructiva del foro. En éste se fecha una fase inicial con estructuras y pavimentos menos monumentales, sobre la que se alza, manteniendo la misma trama pero cambiando la orientación de las estructuras, otra ya edificada con muros de sillares y pavimentos mejor elaborados. A esta segunda fase edilicia corresponde el edificio absidal recuperado en la Plaza de la Constitución. En cuanto a la datación de ambas fases, en los pavimentos de la primera se documentan cerámicas campanienses, mientras

que entre los de la segunda aparece por primera vez la *sigillata*, lo que, en principio, parece indicar una fase previa a época augustea y una segunda a partir del principado de Augusto²⁸.

El foro preaugusteo

Como se ha indicado, tras el proceso de amortización de la muralla, el espacio se organiza en diferentes terrazas dispuestas casi a la misma altura, de la que se han documentado tres.

La distribución de la primera planta de estructuras se adapta al ancho muro transversal que puede responder al quiebro de la muralla antes descrito, el cual sólo se ha documentado

²⁸ Tanto la continuidad del foro sin interrupción como la extensión de la *sigillata* durante el reinado de Augusto (ROCA ROUMENS, M. [2005]: 85) son dos premisas perfectamente válidas que dan solidez a esta teoría.

a nivel superficial. Las estructuras sólo conservan cimientos y niveles de suelo, por lo que no se puede saber su funcionalidad. Sin embargo, la poca amplitud de las estancias que resultan y los niveles de calle a los que se asocian podrían vincularlas a espacios porticados de los que se tiene noticia sobre su reforma por el epígrafe de Iunia Rustica²⁹. Esta primera etapa se caracteriza por muros de mampuestos y pavimentos de grava identificado con niveles de calle. La terraza alta usa el lienzo principal de la muralla como separación con respecto a la central. En ésta se advierte un pavimento de mortero de color anaranjado y rosáceo que podría identificarse con el de un edificio. En la terraza media es donde, en torno a una pequeña estructura, se dispone un pavimento de grava identificado con una calle que separaría la terraza media de la alta. En estos cimientos se emplean sillares de arenisca oscura y piedras de pequeño tamaño unidas sin mortero, probablemente indicando el poco peso que deberían soportar las estructuras. Finalmente, otro dato que apunta a que nos encontramos en espacios semiabiertos es la presencia de sillares de arenisca oscura sobre los que se ha labrado un hueco de media caña, lo que los relacionaría con conducciones hidráulicas³⁰ dispuestas al mismo nivel de los pavimentos de calle.

El foro altoimperial (lám. 2)

En la misma Plaza del Pilar Alto, la presencia de *sigillata* asociada a los nuevos pavimentos apunta a que la reforma monumental de los edificios documentados se produce en época de Augusto. La alineación de estruc-

turas varía con respecto a la trama anterior, aunque mantienen los mismos espacios, tanto el pavimento vinculado con calle, como los cerrados por cimientos. Ahora, el conjunto se alinea con el tramo principal de la muralla, que sigue separando la terraza alta de la media.

Las nuevas estructuras son más imponentes, aunque lo que se conserva es de nuevo sólo suelos y cimientos. La terraza baja presenta una estructura de sillares de travertino cimentada sobre *opus incertum*, con dimensiones de 8 x 5 m. Los muros continúan hacia el este, por lo que podría tratarse de la estancia, quizás entrada, de un edificio, el cual, coincidiendo con el único pavimento de argamasa de la fase anterior, podría ser una continuación del que existiera en época preaugustea. Los sillares, tal y como sucede con la primera hilada en el edificio absidal de la Plaza de la Constitución, formarían parte del cimiento, por lo que el suelo de esta terraza está perdido.

Con respecto a la terraza media se produce también la remodelación de la planta anterior, adaptándose al nuevo entramado, lo que se aprecia en uno de los sillares oscuros anteriores donde se realiza una labra en bajo relieve formando una esquina con la nueva disposición, donde debería encajar una pieza de los nuevos muros. La entidad de esta estructura con respecto al edificio absidal y la planta de la terraza inferior es menor, con cimientos de piedras unidas con escaso mortero, sobre los que existen restos de sillares muy arrasados. El pavimento interno es de argamasa, similar a los de calle. Éstos envuelven la estructura al este y la separan de la terraza alta como en la fase anterior. Interesante resulta el empleo de materia-

29 Si bien el epígrafe se fecha en época vespasiana, y por lo tanto más de un siglo después, los datos apuntan a que el foro cartimitano sufriría varias fases y/o reformas, de las que podemos citar las dos documentadas en las excavaciones actuales de época preaugustea y augustea, más las dos que implicarían ésta de Iunia Rustica, y la última, ya en el siglo II d.C., donde se colocarían las estatuas de las “matronas sedentes”.

30 De estas posibles conducciones, destruidas en buena parte por las estructuras altoimperiales, se conservan tres fragmentos distribuidos por la terraza alta e inferior. Su disposición *in situ* es apreciable por su correcta alineación con las estructuras preaugusteas.



Lámina 2. Planta altoimperial de la intervención arqueológica en Plaza del Pilar Alto. Bajo ella la muralla bárquida



Lámina 3. Edificio absidal. En línea negra superposición de muros de época bizantina

les reutilizados en el muro meridional -como un fragmento de columna y placas de mármol- indicadores de otra reforma posterior.

La terraza superior es la más interesante, ya que en ella se encuentra el edificio absidal recuperado en el solar de la Plaza de la Constitución, y cuya continuidad se documenta en éste.

El edificio absidal

El edificio absidal (lám. 3) es la estructura romana más monumental que en estos momentos se conserva *in situ* en la localidad de Cártama. Ha sido excavado parcialmente, documentando dos terceras partes de la cabecera y restos de uno de los muros laterales del cuerpo principal. Situado en la terraza superior de la excavación de la Plaza de la Constitución³¹, los patios de los edificios contemporáneos afectan a buena parte del lateral norte, desmontando hasta 6 m. de muro y el pavimento anexo. En la intervención de la Plaza del Pilar Alto, al otro lado del solar que ha quedado entre ambos sondeos, continúa el pavimento de losas de mármol, contando, además, con el cimientado de lo que debió ser su fachada, lo que de ser así tendríamos un edificio de más de 30 m. de longitud. Desde el punto de vista estratigráfico, los materiales existentes en la cubierta desplomada sobre el pavimento del cuerpo principal son el referente que permite datar su ocaso en la segunda mitad o finales

del siglo II d.C.³², lo que, en principio, podría hacerse extensivo al resto del foro, dada la entidad que este edificio debería alcanzar en el conjunto forense.

Por lo conservado, es de planta rectangular con cabecera absidal. Su ancho, si bien no está completamente excavado, es posible calcularlo a tenor de la simetría que proporcionan la guía de losas del pavimento inferior y la clave del arco del muro absidal, coincidiendo ambos (lám. 4). De este modo entre el centro de la guía y el muro lateral existen unos 4,55 m proporcionando un ancho interior de unos 9 m. El cuerpo principal o bajo cuenta con una entrada por el muro lateral, justo delante de la cabecera. Conserva en mármol el escalón exterior donde habría de encajar la puerta al cerrarse, y por su cara interna se advierten tanto el gozne de la misma como el hueco donde encajaría el pestillo. El muro por el cual se une a la cabecera conserva en el mismo mármol restos de revestimiento parietal, así como un friso de cornisas invertidas en disposición similar a un edificio público exhumado parcialmente en el foro de *Singilia Barba*³³. A la cabecera se accedía por una escalera lateral (dos en el caso de existir simetría con la parte no excavada). De ella se conservan parte de las tabicas y las huellas de los dos escalones inferiores que los revestían con el mismo mármol del pavimento. De igual modo, tanto la cabecera como el cuerpo principal están pavimentados con el mismo *marmora*³⁴, posiblemente

31 Gracias a lo que se ha conservado, puesto que los edificios que existieron en la terraza baja de este solar fueron completamente arrasados durante la construcción del antiguo ayuntamiento, obras que debieron desmontar toda la estratigrafía continua desde época púnica en adelante.

32 Entre estos materiales se encuentra varios fragmentos de *sigillata* africana tipo 8 A, datadas por Hayes entre el 80/90-160, mientras que las formas del siglo III están completamente ausentes (HAYES, J. W. [1972]).

33 Sobre *Singilia Barba* véase ATENCIA PÁEZ, R. (1988).

34 El estudio de las canteras de procedencia de estos materiales sigue siendo una cuenta pendiente de gran interés, que habría de pasar por un trabajo de investigación prospectiva que incorporase a arqueólogos y geólogos. El tono rojizo de estos materiales pétreos se encuentra por toda la península andaluza, tanto en calizas como en mármol. El proceso de formación geológica de las losas de Cártama indica que éstas no son caliza si no un mármol blanco muy cristalino, de carácter brechoide y muy fracturado. Estas fracturas están compuestas por una materia roja bien cimentada. Pertenecen al complejo alpujárride de la Cordillera Bética, posiblemente de la unidad de blanca.



Figura 2. Planta del edificio absidal

el mismo del de la solería superior del edificio excavado en el siglo XVIII³⁵, cuyo aspecto sería de *almendrón*. Algunas partes del pavimento de la cabecera recubren la zona superior del muro de unión, indicando que éste finalizaba aquí, resultando un espacio abierto que permitía el contacto visual entre ambas zonas, pudiendo definir a la superior como tribuna del edificio. Volviendo al pavimento, la procedencia del material original de cada una de las

losas puede que no sea de la misma cantera, lo que parece deducirse de la mayor dureza que muestran las de la guía central, que cuentan con un veteado gris diferente al resto. Se han podido documentar algunos aspectos de la fábrica del pavimento: en la guía, sus losas están cortadas del mismo bloque, ya que el veteado gris se repite en cada una en la misma zona; por otro lado, la unión de las losas, que en algunas zonas conserva el lecheado que se vierte

35 En la descripción que hiciera Medina Conde aparece el plano que se dibujara sobre el edificio. En él, con dos solerías a diferente altura, se menciona respecto a la superior, donde se encontraban las esculturas sedentes: *solería superior de losas de almendrón de varios colores* (RODRÍGUEZ OLIVA, P. [1985]: 44).

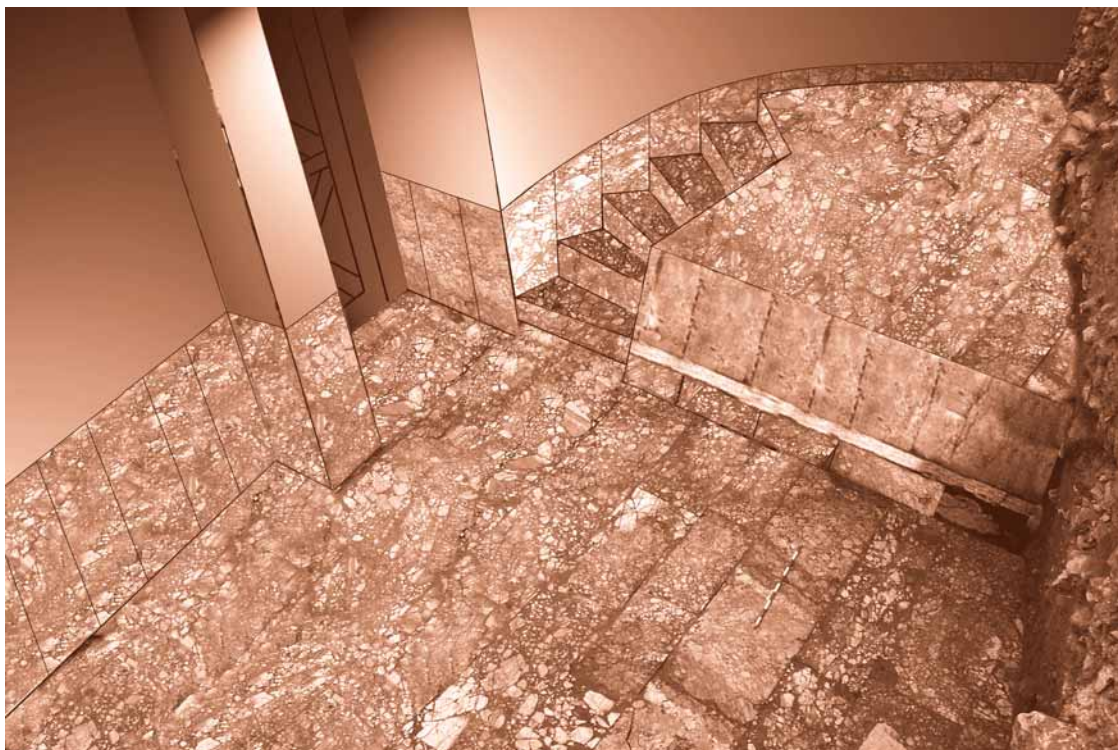


Lámina 4. Recreación digital del interior del edificio absidal

en las uniones, indica que a partir de esta guía se colocaban las demás retocándose *in situ* sin un cálculo exacto preconcebido. El tamaño es variable oscilando su ancho entre los 52 y 84 cm, alcanzando la longitud de una de ellas los 2 metros.

El muro de la cabecera es de mampuesto de grandes piedras irregulares, unidas con mortero de cal. La excavación bajo cota de pavimento, donde éste fue levantado en época bizantina, nos permite observar el proceso de construcción de la tribuna. Así, tras nivelar el terreno con el desmonte de estratigrafía anterior, lo que se advierte en la presencia de muros anteriores cortados, se realizó la zanja del cimiento del muro circular, conservándose la huella del nivel de suelo donde se estuvo elaborando o usando el mortero empleado. El muro fue reforzado en su vértice central

con una zapata cuya cara interna es recta y no curva, ampliado con ello el grosor de la cimentación. Elaborado el muro se procedió al vertido de grandes y medianas piedras irregulares en el interior resultante entre el muro circular periférico y el que separa la tribuna del cuerpo principal hasta alcanzar la cota deseada sobre la que se elaboró un cama de mortero y piedras pequeñas que sirvieron de base al pavimento marmóreo.

En cuanto al muro lateral, la definición correcta nos la impide ver el solar no excavado entre ambos sondeos. Sin embargo, éste se adapta a la alineación de la muralla de los contrafuertes, de hecho, la continuidad en el solar de la Plaza del Pilar Alto es la muralla misma, por lo que debemos presuponer que ésta debió servir como cimiento del muro lateral en su proximidad a la fachada.

Con respecto a la Plaza de la Constitución, donde la muralla dejaría de existir³⁶, para su elaboración se fabricó un potente cimiento de *opus incertum*, con tongadas de piedras de mediano tamaño unidas con mortero de cal. Sobre éste se alzó un muro de sillares de travertino³⁷, la primera hilada a cota bajo pavimento, mientras que la segunda se encontraría ya sobre aquél. Bajo el inmueble contemporáneo colindante al oeste se advierte la continuidad de este muro con hasta tres sillares superpuestos (uno más que en el fragmento excavado) sobre el que se cimenta el edificio actual³⁸.

El muro de unión entre el cuerpo bajo y la cabecera cuenta igualmente con sillares de travertino, si bien, en su cimiento se disponen sillares de arenisca oscura³⁹.

En cuanto a la fachada, se identifica con un cimiento de *opus incertum* documentado en la terraza alta del solar de la Plaza del Pilar Alto. Éste cuenta con un careo recto al exterior, mientras que por el interior se encuentra parcialmente destruido, apreciándose, no obstante, un ensanchamiento hacia su adosamiento con la muralla, propio del cimiento de una esquina.

Sobre los paralelos, el poco conocimiento que se tiene sobre los foros de la mayoría de la

ciudades medias de la *Baetica*, entre las que se encontraría *Cartima*, es todavía muy pobre. Sobre todo en lo que concierne a la provincia de Málaga, donde salvo *Singilia Barba*, de la que se han excavado varios edificios a ambos lados de un plaza⁴⁰, no se conocen como serían estos espacios en el resto. Es precisamente en esta urbe donde encuentra sus más directos paralelos. En cuanto a la planta, alguno de los templos posee cuerpo y tribuna, pero sus dimensiones son considerablemente inferiores. Mayor parecido tendría la composición interna de un edificio revestido de mármol y con cornisas invertidas similares a las que en *Cartama* conforman el remate del zócalo⁴¹.

4. CONCLUSIONES

Los nuevos datos sobre la ciudad romana de *Cartima*

Dado el pobre conocimiento que se tiene sobre el desarrollo de los tipos de edificios, los foros o la mayoría de las mismas ciudades medias de la *Baetica* romana, resulta muy difícil establecer una función clara del tipo de edificio con el que nos encontramos. Con respecto a las ciudades romanas debemos diferenciar

36 La continuidad de la muralla en el solar de la Plaza de la Constitución coincide con este muro lateral, por lo que debemos deducir que el lateral del edificio aprovecharía el cimiento de la muralla en una zona, mientras que en otra, donde quebraría o sería demolida, se elaboró un cimiento de *opus incertum*. Los quiebros de esta muralla es algo que se deberá estudiar con más profundidad, pues en la terraza del solar de la Plaza de la Constitución se documentó el cimiento de un muro de grandes piedras irregulares cuya anchura coincide con ella, por lo que probablemente pertenezca a la misma. El arrasamiento que presenta impidió durante la primera excavación una interpretación lógica, si bien, cronológicamente se aproxima a la documentada ahora. No ocurre lo mismo con su alineación, siendo la misma pero situada más al norte.

37 Sobre las canteras de travertino, son comunes en la zona, encontrándolas por ejemplo como suelo base en la cercana localidad de Coín.

38 El actual propietario del solar, a quién agradezco la información proporcionada, relata cómo construyó el inmueble de nueva planta hace unos veinte años. En el aterrazamiento originado destruyó parcialmente la "solería roja" que, evidentemente, se relaciona con el pavimento del edificio romano.

39 Se trata de una arenisca formada en sedimentación marina. Su situación en el cimiento coincide una vez más con la pauta de ubicación de este tipo de sillar, siempre en las bases de los muros altoimperiales, en contacto con las estratigrafías republicanas, por lo que parece una costumbre su uso en estos momentos, mientras que para época altoimperial se preferiría el sillar de travertino.

40 Vid. ATENCIA PÁEZ, R. (1988).

41 *Ibidem*.

aquellas capitales de provincia o *conventus* como *Emerita Augusta*, *Corduba* o *Tarraco*, de aquellas otras de menor tamaño como sería el caso de la mayoría de las ciudades malagueñas. Resulta extraño apreciar sobre el terreno que espacios urbanos como el de *Nescania*⁴² son enormemente reducidos, incluso en el caso de *Malaca*, una de las ciudades de mayor tamaño de la provincia, todavía no se conocen sus espacios residenciales, a pesar de las numerosas excavaciones realizadas sobre su solar⁴³. Una referencia respecto al tamaño de las ciudades medias es el de *Munigua*⁴⁴, la única ciudad antigua media suficientemente conocida de la *Baetica*, un tamaño tomado entre la diferencia existente entre la ciudad antigua y “las macro-ciudades”, tal y como las entendemos hoy. En aquella, alrededor del centro administrativo y cultural conformado por el foro, se ubicaban un número reducido de *domus* donde residían las aristocracias locales, mientras que la mayoría de la población habitaba en el *ager* del entorno.

Con respecto a los foros, el conocimiento no es mucho mayor; sin embargo es posible establecer ciertos paralelos con lo que se conoce. En este sentido, el foro de *Singilia Barba* vuelve a presentar ciertas semejanzas. La primera de ellas vinculada al tipo de ciudad, ya que ambas se alzaron sobre antiguos emplazamientos prerromanos, desarrollándose a las faldas de antiguos *oppida*⁴⁵. Su construcción, además, sobre una ladera con cierta pendiente, las dota de serias dificultades para poder desarrollar foros típicos, en los que se encuentra la basílica afrontada, al otro lado de la plaza, al

templo principal⁴⁶. El edificio singiliense que muestra semejanzas se encuentra en la fachada norte de la plaza, al cual se accede por una escalera. En el caso de Cártama no sabemos con exactitud la ubicación de la plaza, pero sí que el edificio documentado en el siglo XVIII se hallaba en la Plaza del Pilar Alto, situada a poniente, y por encima de la actual iglesia de San Pedro, y que la fachada del nuestro miraba hacia ese lugar. De ello cabe deducir que la plaza del foro habría de coincidir de algún modo con la actual del Pilar Alto.

Con respecto al ordenamiento de la ciudad, contamos con elementos suficientes para un primer acercamiento a su entorno. Así, la zona excavada ahora debemos vincularla al espacio forense, mientras que los mosaicos de Hércules y Venus habrían de pertenecer a las *domus* que lo rodeaban, pues este tipo de pavimento, frente al de losas, es más común en estos edificios. Sin bien no conocemos los límites que separarían las zonas, es evidente que la necrópolis de Huerta Primera se ubicaría en los suburbios, manteniendo una pauta de continuidad en el uso funerario, al menos desde el siglo IV a.C., a tenor de las cerámicas áticas de figuras rojas documentadas en sus proximidades, asociadas posiblemente a un *silicernium*⁴⁷.

Cronología

El resultado de ambas intervenciones nos acerca hacia una primera valoración cronológica sobre el inicio, desarrollo y ocaso del foro cartimitano. Así, en la Plaza del Pilar Alto los

42 Una aproximación al conocimiento de *Nescania* puede verse en MELERO GARCÍA, F. (1998): 143-161.

43 Ello se desprende de recientes estudios dedicados a la ciudad como el de MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M. M. y CISNEROS GARCÍA, I. (2005): 141-168.

44 BELTRÁN FORTES, J. (2001): 65.

45 ATENCIA PÁEZ, R. (1988): 42.

46 JIMÉNEZ, J. L. (1987): 116.

47 Agradezco a Fernando Bravo la información proporcionada, así como las fotografías ofrecidas sobre estas cerámicas. La entereza de estas piezas, algunas prácticamente completas pero fragmentadas, las vincularía a este tipo de ritual.

primeros pavimentos, de grava, presentan sólo cerámicas importadas de barniz negro campanienses, lo que es indicio de un momento preaugusteo, alzado en la segunda mitad del siglo I a.C., donde se advierte la misma trama estructural que se mantendrá en época altoimperial, si bien en estos momentos con muros de mampuesto y pavimentos de grava. Los sillares empleados en este primer momento son de arenisca oscura, material en el cual también se labran canalizaciones de las que se conservan tres fragmentos en distintas zonas del solar con la misma alineación. La aparición de *sigillata* en los pavimentos de argamasa asociados ya a época altoimperial permiten argumentar la idea de que la construcción de un foro más monumental se inicia con el principado de Augusto en el último cuarto del siglo I a.C. Éste, en lo documentado, mantiene la trama de las estructuras anteriores, si bien cambia su orientación y materiales constructivos, ahora con potentes cimientos de *opus incertum* y muros de sillares. A una reforma posterior a este primer momento altoimperial podría pertenecer el cimiento sur de la pequeña construcción de la terraza media, donde se insertan fragmentos de placas de mármol y uno de columna que deberían proceder de las primeras edificaciones altoimperiales. Esta reforma podría vincularse a la que en los pórticos del foro realizara Iunia Rustica, sacerdotisa perpetua de la ciudad, en época vespasiana. Todavía se producirían imponentes remodelaciones durante el siglo II, a partir del año 129 al menos, con la colocación de las nuevas y majestuosas estatuas de las “matronas sedentes”, ubicadas en un templo que debió constituir un referente principal en el foro.

Con respecto a los niveles de abandono del edificio absidal y, prácticamente del foro, existen varias premisas de las que se pueden extraer valoraciones que, si bien no del todo concluyentes, son lo suficientemente palpables para iniciar una propuesta. En este sentido, es significativa la presencia de *sigillata* africana fechada en la segunda mitad del siglo II asociada a la cubierta desplomada sobre el pavimento del edificio de la Plaza de la Constitución, mientras que la del siglo III está prácticamente ausente. El dato estratigráfico que indicaría un desplome de la cubierta del edificio en la segunda mitad del siglo II o a finales de esta centuria, es una fecha demasiado cercana a la colocación de las esculturas anteriormente referidas, estableciendo cierta tensión a la hora de interpretar los hechos acontecidos. Ante ello se hace necesario una mayor amplitud documental que dé fiabilidad a las estratigrafías presentes. Aunque, por otro lado, no debemos obviar los trágicos acontecimientos que debieron sufrir las urbes de la zona durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo, como los asolamientos producidos por las invasiones mauritanas⁴⁸ y sus efectos sobre la evergesía mantenida por las elites durante los dos siglos anteriores. Sea como fuere, lo cierto es que la ciudad debió continuar durante la primera mitad del siglo III, construyéndose o renovándose los pavimentos de las *domus* privadas, mientras se producía el abandono total o progresivo del foro. Este acontecimiento es común, sin ir más lejos, en Málaga, donde está documentada la presencia de grandes *domus* o edificios de tipología similar en el bajo imperio mientras el foro monumental desaparecía prácticamente por completo⁴⁹.

48 Efectivamente, en este periodo, G. Vallio Maxumiano, *procurator* de Mauretania, hubo de levantar el asedio sufrido por *Singilia Barba* durante la segunda invasión mauritana (ATENCIA PÁEZ, R. [1988]: 174-175).

49 Ello lo podemos ver en el abandono del teatro y sus inmediaciones (ATENCIA PÁEZ, R. [1988]: 157), mientras se remodelan o alzan ex novo edificios que, por la presencia de estructuras como pavimentos musivos, podemos identificar con grandes *domus* o edificios similares, de los que se conocen sólo dos: la villa de Puerta Oscura y el edificio de San Telmo (SÁNCHEZ BANDERA, P. J., MELERO GARCÍA, F. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, F. [2005]: 178).

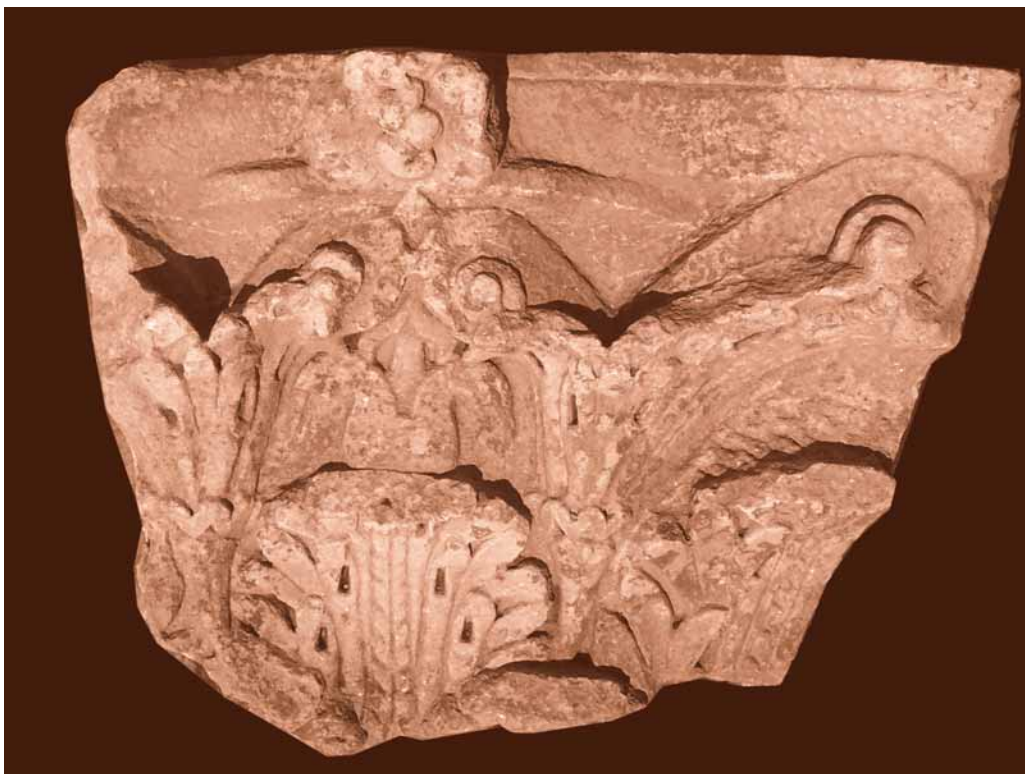


Lámina 5. Capitel corintio de pilastra de mármol blanco de Mijas

Un foro en blanco y rojo

Por las razones que ya se han indicado, estamos por el momento lejos de saber cómo era el foro de *Cartima*; sin embargo, tanto las descripciones ofrecidas sobre el edificio excavado en el siglo XVIII, como las ahora documentadas, nos acercan hacia el aspecto que debieron tener sus edificios. Ello se deduce de las similitudes que presentan ambos. De este modo, destaca la diferencia existente en el empleo de los *marmora* preferidos para las columnas y los pavimentos, por un lado, y los utilizados para los elementos artísticos (esculturas, capiteles, frisos decorados...), por otro.

Para los pavimentos y revestimientos parietales se prefirió el uso de mármoles de tonalidades rojizas, como los empleados en el edificio absidal. También en las columnas, como se advierte en la documentada en un pozo realizado en época tardoantigua sobre los derrumbes del mismo edificio. Con respecto al exhumado por Carlos Luján, la columna denominada hoy del Humilladero que allí se extrajo en la intervención del marqués de Valdeflores⁵⁰ es del mismo material, debiendo serlo las otras que se hallaron junto a ésta⁵¹.

Por otro lado, el plano representado por Medina Conde del edificio nos indica la existencia de dos pavimentos: una solería inferior

50 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985b): 64-65.

51 Un dibujo sobre la representación de estas columnas realizó también Medina Conde (RODRÍGUEZ OLIVA [1985]: 68).

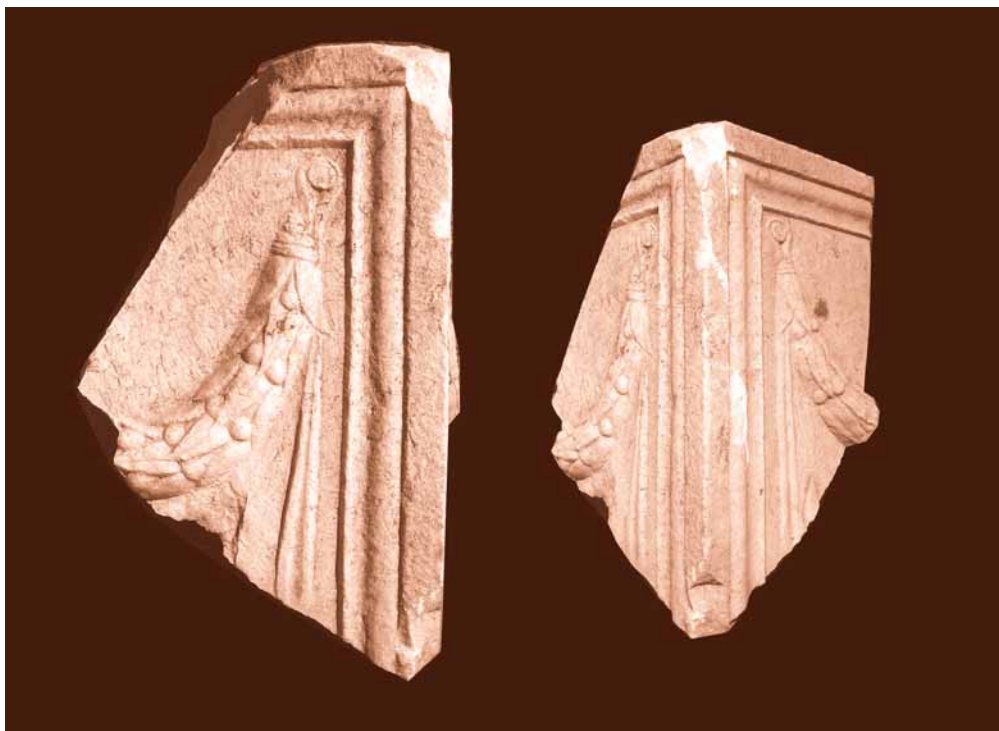


Lámina 6. Relieve de mármol blanco de Mijas documentado en la Plaza de la Constitución

de mármol blanco, y otra *solería superior de losas de almendrón de varios colores*. Esta última es muy probable que sea del mismo mármol que la del edificio absidal, lo que debemos deducir de la similitud con la descripción. Otro elemento que deberíamos añadir al empleo de este material es el de las “cornisas invertidas” que aparecen rematando los zócalos del edificio absidal, diferentes de las blancas que

deberían pertenecer a las cubiertas. En este mármol blanco, identificado principalmente con las canteras de Mijas, se elaboraron, por el contrario, los elementos escultóricos como las “matronas sedentes”⁵², los capiteles extraídos en ambas intervenciones⁵³ (lám. 5), y los relieves decorativos, tanto los referentes a frisos del templo de las matronas⁵⁴, como el documentado en 2005⁵⁵ (lám. 6).

52 BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M. L. (2001): 525.

53 Tanto el capitel corintio colocado sobre la columna de la Cruz del Humilladero, como otro corintio de pilastra documentado en 2005.

54 Se trata de los frisos que decoraban el edificio representado por Medina Conde.

55 Sobre el edificio absidal, en un pozo de expolio apareció un fragmento de relieve con la representación de un guirnalda.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P., CARRILERO, M., FLORES, C. y DEL PINO DE LA TORRE, M. (1986): "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de Cabañas del Bronce final y su evolución", *Del Bronce Final a Época Ibérica, Arqueología Espacial*, 9: 33-58.
- ATENCIA PÁEZ, R. (1988): *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*, Málaga.
- AUBET, M. E., CARMONA, P., CURIA, E., DELGADO, A., FERNÁNDEZ CANTOS, A. y PÁRRAGA, M. (1999): *Cerro del Villar-I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, Sevilla.
- BALLIL ILLANA, A. (1985): "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 27-35.
- (1985b): "Mosaico con representación de los trabajos de Hércules hallado en Cártama", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 7-25.
- BELTRÁN FORTES, J. (2001): "La provincia romana de la Baetica durante el alto imperio (s. I-II d. C.)", *Las vías romanas del Mediterráneo*, Sevilla, pp. 51-124.
- BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, M. L. (2001): "El comercio de los mármoles blancos malagueños durante el alto imperio romano", en F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez (eds.), *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C.-año 711 d. C.)*, Málaga, pp. 517-546.
- CORRALES AGUILAR, P. (1998): "El poblamiento romano en Cártama", *Baetica*, 20: 307-320.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (2003): "Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la obra de adecuación, mejora y pavimentación del camino y accesos a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios (Cártama). Cerca exterior del Castillo de Cártama (Málaga)", en AAA 01, II: 818-832.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1996): "Conquista y municipalización del territorio malacitano", en F. Wulf y G. Cruz (eds.), *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Málaga, pp. 79-102.
- HAYES, J.W. (1972): *Late Roman Pottery*, London.
- JIMÉNEZ, A. (1989): *La puerta de Sevilla en Carmona*, Málaga.
- JIMÉNEZ, J. L. (1987): *Arquitectura forense en la Hispania romana. Bases para su estudio*, Zaragoza.
- MARTÍN CAMINO, M. (1993): "Carthago Nova", *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 45-59.
- MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M. M., CISNEROS GARCÍA, M. I. (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C.", *Mainake*, XXVII: 141-168.
- MELERO GARCÍA, F. (1998): "Nescania, una aproximación a su ubicación", *Mainake*, XIX-XX: 143-161.
- NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., SUÁREZ PADILLA, J., RAMBLA TORRALVO, J. A., MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M., ARANCIBIA ROMÁN, A., CISNEROS GARCÍA, M. I. y SALADO ESCAÑO, J. B. (2000): "Malaca bizantina: primeros datos arqueológicos", *Vª Reunión de arqueología cristiana hispánica. Monografías de la Sección Histórico-Arqueológica*, VII, Barcelona, pp. 271-278.
- PALOMO LABURU, A., FERRANDO DE LA LAMA, M., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E., CISNEROS GARCÍA, M. I. y SUÁREZ PADILLA, J. (2002): "La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología", *Mainake*, XXIV: 387-404.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1995): *Aratipsi (Cauche el Viejo, Antequera) investigaciones arqueológicas*, Biblioteca Popular Malagueña, n.º 65, Málaga.
- RECIO RUIZ, Á. (1990): *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín*, Colección Monografías, n.º 3, Málaga.
- ROCA ROUMENS, M. (2005): "Terra sigillata itálica", *Introducción al estudio de la cerámica romana, una breve guía de referencia*, Málaga, pp. 81-113.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1985): "Esculturas del conventus de Gades-III: Las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 37-58.
- (1985b): "Investigaciones arqueológicas del Marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)", *Cártama en su historia. V Centenario de su incorporación a la Corona de Castilla (1485-1985)*, Málaga, pp. 59-70.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., BENDALA GALÁN, M., BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S. (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz) 1994-1999*, vol. I, Madrid.
- RUIZ MATA, D., NIVEAU DE VILLEDARAY Y MARIÑAS, A. M. y VALLEJO SÁNCHEZ, J. I. (1998): "La ciudad Tartésica-Turdetana", *Los iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica, Saguntum*. Papeles de Arqueología de Valencia, Barcelona, pp. 65-82.
- SÁNCHEZ BANDERA, P. J., MELERO GARCÍA, F. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2005): "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII", *Mainake*, XXVII: 169-186.

